



GACETA DE MADRID

Año CCXLIII.—Núm. 111.

Miércoles 20 de Abril de 1904.

Tomo II.—Pág. 257.

SUMARIO

PARTE OFICIAL

Ministerio de la Gobernación:

Real orden disponiendo se aplique el criterio establecido en la disposición 2.^a de la Real orden de 29 de Marzo último al nombramiento y sustitución de Vocales de los Tribunales de oposiciones a plazas de Médicos de aguas minerales habilitados, y uniformando la interpretación por dichos Tribunales de las cláusulas de la convocatoria.

Otras designando el personal que ha de constituir los Tribunales de oposiciones a las plazas de Médicos de aguas minerales habilitados en Sevilla y en los distritos universitarios de Madrid, Granada y Cádiz.

Otra ampliando la temporada oficial del balneario de «La Toja» (Pontevedra).

Otra declarando de utilidad pública el proyectado establecimiento para la explotación de las aguas minero-medicinales de «Nuestra Señora de los Angeles», término de Madremaña (Gerona).

Otra resolviendo el expediente relativo a la Solicitud deducida por el Ayuntamiento de Madrid pidiendo la modificación de las reglas 10 y 11 de la Real orden de 10 de Junio de 1854, en la parte que trata de la altura de casas y distribución de pisos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden desestimando dos instancias subscritas por los alumnos de los estudios de Agricultura de los Institutos de Pontevedra y Valencia, solicitando que las modificaciones del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 a los artículos 39 y 42 del 17 de Agosto del mismo año, no afecten sino a los alumnos que se matricularon desde su publicación.

Otra disponiendo se anuncie a traslación entre numerarios de igual asignatura y enseñanza, las plazas vacantes de Profesores numerarios de Gimnasia de los Institutos de Cabra, Jerez de la Frontera y Mahón.

Administración central:

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 3 por 100 consolidado.

Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Tribunal para las oposiciones a la plaza de Auxiliar vacante en el primer grupo de la Facultad de Ciencias, Sección de Naturales, de la Universidad Central.

Inspección general de Sanidad exterior.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia durante el año 1903.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio Fiscal en el el pasado mes de Marzo.

Consejo de Estado.—Tribunal de lo Contencioso-administrativo.—Notificación de providencia.

Administración provincial:

Universidad de Sevilla.—Inclusión de vacantes en el anuncio de concurso de ascenso de este Rectorado de 8 del corriente.

Universidad literaria de Valencia.—Aviso a los opositores a la plaza de segundo Profesor del Laboratorio Químico municipal.

Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.—Subasta de las obras necesarias para desviar las aguas de lluvia que afluyen a la caseta de máquinas de la machina de cien toneladas.

Recaudaciones de contribuciones de Sabadell y Santa Coloma de Farnés.—Providencias.

Administración municipal:

Ayuntamiento de Miranda.—Vacante de Médico titular.

Ayuntamientos varios.—Edictos.

Administración de justicia:

Edictos judiciales.

Consejo de Estado:

Tribunal de lo Contencioso administrativo.—Pliego 33 de sentencias, correspondiente al tomo XV.

Anuncios oficiales:

Balances de Sociedades, publicados conforme a lo que prescribe el art. 157 del Código de Comercio.

Sociedad anónima «Aurrera» (Diciembre 1903).

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.), que salió en el día de ayer de la ciudad de Barcelona con dirección a las Islas Baleares, continúa sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña María Cristina y Augusta Real Familia siguen disfrutando de igual beneficio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REALES ÓRDENES

Circunstancias de diversa índole dificultan en algunos distritos universitarios la designación de los Tribunales que han de actuar en las oposiciones convocadas por Real orden de 22 de Febrero próximo pasado para constituir el Cuerpo de Médicos de aguas minerales habilitados.

Esas dificultades, orilladas en parte por la Real orden de 29 de Marzo último en cuanto autorizó la sustitución de los Médicos Directores de baños, cuando fuere necesario, por Doctores en Medicina de méritos reconocidos, subsisten en lo que se refiere a la designación eficaz en varios distritos de los Catedráticos que deben desempeñar, bajo la presidencia del Inspector provincial interino de Sanidad, los cargos puramente honoríficos de Jueces en dichos Tribunales.

Para poner término a estas dilaciones, que perjudican al servicio público, evitando cuanto es posible nuevos aplazamientos de las oposiciones, determinadas por causas accidentales, y, a la vez, con el objeto de uniformar la interpretación por los Tribunales respectivos de las cláusulas de la convocatoria:

S. M. el REY (Q. D. G.) se ha servido disponer:

Primero.—Que el criterio establecido en la disposición 2.^a de la Real

orden de 29 de Marzo último, en cuanto a la designación de Doctores en Medicina de méritos reconocidos, en vez de Médicos Directores de baños, cuando sea necesario para constituir los Tribunales a que la misma se refiere, se aplique en igualdad de circunstancias al nombramiento y sustitución, en su caso, de todos los Vocales de aquéllos.

Segundo.—Que cada Tribunal, una vez constituido, acuerde la inclusión ó exclusión, según su juicio, de los aspirantes a los oposiciones, como determina el párrafo 7.^o de la Real orden de 22 de Febrero, comunicando a la Inspección general de Sanidad interior la lista de los opositores, para que sea publicada en la GACETA DE MADRID, y colocándose el oportuno edicto en el tablón de anuncios de la Facultad de Medicina respectiva, previo acuerdo con el Decano de la misma, en cuyo edicto se expresará el local, día y hora en que habrá de celebrarse el sorteo público que preceptúa la disposición 9.^a de dicha Real orden. Se anunciará también por edicto en los carteles, con dos días de anticipación, el en que haya de dar principio cada uno de los tres ejercicios ordenados.

Tercero.—Que el opositor que por cualquier circunstancia no actúe cuando deba, según el número que se le haya adjudicado en el sorteo, pierda la preferencia que por él le correspondiese para el caso a que se refiere la disposición 11.^a, conservando únicamente la que pertenezca al número con que figure al hacer el ejercicio.

Cuarto.—Que el Presidente del Tribunal remita a la Inspección general de Sanidad interior la relación de aprobados en cada ejercicio antes de dar principio al siguiente, autorizándose dicho documento con las firmas de todos los Vocales que hayan cooperado a la calificación.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 19 de Abril de 1904.

SÁNCHEZ GUERRA

Sr. Inspector general de Sanidad interior.

A los efectos de las Reales órdenes de 22 de Febrero y 29 de Marzo últimos, y de los artículos 163 al 166 de la Instrucción general de Sanidad de 12 de Enero próximo pasado:

S. M. el REY (Q. D. G.) se ha servido disponer:

Primero.—Que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de Médicos de aguas minerales habilitados en el distrito universitario de esta Corte, quede constituido en la siguiente forma: Presi-

habiendo ejercido la profesión en Almansa desde 1.º de Octubre de 1876 hasta 1.º de Noviembre de 1882, y en Albacete desde 25 de Mayo de 1883.

Ha sido Diputado provincial de Albacete y Vicepresidente de la Comisión provincial de la misma ciudad.

En 8 de Octubre de 1883 fué nombrado Vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de Manzanares; tomó posesión en 5 de Noviembre siguiente.

En 22 de Diciembre de 1885 se le promovió en turno segundo al Juzgado de primera instancia de Alhama, de entrada.

En 25 de Febrero de 1886, y electo del cargo anterior, fué nombrado para el de Casas-Ibáñez; se posesionó en 1.º de Marzo.

En 11 de Abril de 1894 se le trasladó al de Enguera.

En 24 de Agosto de 1895, por incompatible, al de Belchite.

En 16 de Octubre siguiente al de Jijona; tomó posesión en 2 de Noviembre.

En 7 de Febrero de 1901 fué promovido al de Motril, de ascenso; se posesionó en 24 de Marzo.

En 9 de Abril siguiente trasladado al de Mula, posesionándose en 3 de Mayo.

Méritos y servicios de D. Bruno Farina y Talens.

Se le expidió el título de Licenciado en Derecho civil y canónico en 7 de Febrero de 1880, habiendo ejercido la profesión durante los años económicos de 1882 83 y 83-84.

En 5 de Julio de 1884 fué nombrado Promotor Fiscal de Ilo-Ilo, de entrada, en Filipinas; se embarcó en 29 de Agosto siguiente y tomó posesión en 20 de Octubre del mismo año.

En 31 de Agosto de 1885 fué trasladado á Bohol, en las mismas islas; tomó posesión en 3 de Diciembre siguiente.

En 17 de Octubre de 1888, nombrado Promotor fiscal de Nueva-Ecija, de ascenso; en 23 de Enero de 1889 tomó posesión.

En 19 de Mayo de 1893 fué nombrado Juez de primera instancia de Lipa, de entrada; en 14 de Agosto siguiente posesión.

En 3 de Mayo de 1894 se le nombró igualmente para la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia de Manila, de cuyo cargo se posesionó en 19 del mismo mes.

En 29 de Enero de 1895 trasladado á la Promotoría Fiscal de Bulacán, de término, en dicho territorio; tomó posesión en 22 de Marzo.

En 12 de Enero de 1899, declarado excedente.

En 12 de Junio de 1900 se le nombró, con tal carácter, para el Juzgado de primera instancia de Dolores, categoría de ascenso; se posesionó en 3 de Julio siguiente.

Méritos y servicios de D. Ricardo Cobos y Sánchez.

Se le expidió el título de Abogado en 24 de Diciembre de 1885.

En 2 de Enero de 1887 fué nombrado Auxiliar de la clase de sextos de la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, de cuyo cargo tomó posesión en el mismo día.

En 2 de Enero de 1899 se le nombró igualmente Abogado Fiscal de la Audiencia de Salamanca, categoría de ascenso, que anteriormente tenía reconocida, posesionándose en 25 de Febrero siguiente.

En 10 de Julio del mismo año fué trasladado al Juzgado de primera instancia de Tarazona; tomó posesión en 5 de Septiembre.

En 27 de Marzo de 1900 al de Granollers; se posesionó en 13 de Junio.

En 31 de Julio de 1901 al de Arévalo; electo.

En 10 de Enero de 1902 al de Calatayud, posesionándose en 8 de Febrero.

Estado núm. 2.

JUBILACIONES, FALLECIMIENTOS, CESANTÍAS Y EXCEDENCIAS

Table with 4 columns: Fechas, CARGO, NOMBRES, MOTIVO DE LA BAJA. Lists various judicial and administrative positions and the reasons for their termination.

Estado núm. 3.

TRASLACIONES

Table with 5 columns: Fechas, CARGO QUE SE PROVEE, CARGO Ó SITUACIÓN ACTUAL, NOMBRES, OBSERVACIONES. Details the transfers of officials between various judicial and administrative posts.

Madrid 10 de Abril de 1904.—Conforme.—El Subsecretario, A. Hernández y López.

CONSEJO DE ESTADO

Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

En el pleito núm. 6.565 promovido ante este Tribunal por la Sociedad «Falcó y Compañía» contra acuerdo del Delegado de Hacienda de Madrid de 1.º de Septiembre de 1903, sobre impuesto de utilidades y reparto de dividendos á sus socios, se ha dictado la siguiente

Providencia.—Sres. González Blanco, Vivel, Jimeno.—No ha lugar á tener por interpuesto el recurso, por incumplimiento de lo prevenido en los artículos 32, 35 y 91 de la Ley y 259 del Reglamento.

Madrid 18 de Diciembre de 1903.—Rubricado.—Lorente.—Y no pudiendo ser notificada la anterior providencia á la parte demandante por ignorar su domicilio en esta Corte, se publica en la GACETA DE MADRID conforme al art. 104 del Reglamento de 22 de Junio de 1894.

Madrid 8 de Abril de 1904.—El Secretario de la Sala, Luis María Lorente.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Universidad de Sevilla.

ANUNCIO

Por involuntario error de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes respectiva, no se incluyó en el anuncio de este Rectorado de 8 del corriente, convocando aspirantes para proveer por concurso de ascenso las Escuelas vacantes en este distrito, una plaza de Auxiliar de las Escuelas elementales de niños de Sevilla, dotada con 1.375 pesetas, sin emolumentos, y una de las Escuelas elementales de niños de Puebla de Cazalla, dotada con 1.100 pesetas y emolumentos legales, cuyas plazas se agregan á dicho anuncio, publicado en la GACETA DE MADRID de 14 del mes actual.

Sevilla 16 de Abril de 1904.—El Vicerrector, Dr. Ricardo de Ochea. P.—414

Universidad literaria de Valencia.

Acordado por el Tribunal de oposiciones á la plaza de se-

gundo Profesor del Laboratorio Químico municipal, que los ejercicios tengan lugar el día 4 de Mayo próximo, á las dieciséis horas, en el local de la Facultad de Ciencias de la Universidad Literaria de esta ciudad, se cita á los señores opositores D. José María Reig Pastor, D. José Gascó Oliag, don Juan Odoñer Alegre y D. Juan Campos Fillo, para que el expresado día, y á la hora designada, concurran á dicho acto. Valencia 16 de Abril de 1904.—El Secretario, J. Bartaual.

Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.

ANUNCIO

En vista de acuerdo núm. 45 del mes actual de la Excelentísima Junta administrativa de este Arsenal y con sujeción al pliego de condiciones y relación que se hallan de manifiesto en esta Secretaría y en la Comandancia de Marina de Málaga, todos los días y horas hábiles de oficinas, se saca á pública licitación las obras necesarias para desviar las aguas de lluvias que afluyen á la Caseta de máquinas de la Machina de cien toneladas de este Arsenal, bajo el precio tipo de presupuesto, ascendente á 1.269,70 pesetas.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 19 de Abril de 1904.

Table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida a 0° y en milímetros, TERMÓMETRO (Seco, Humedecido), Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo.

Table with columns: Temperatura máxima del aire a la sombra, Idem mínima, Diferencia, Temperatura máxima al sol, Idem dentro de una esfera de cristal, etc.

Datos meteorológicos del día 19 de Abril de 1904, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, a las nueve de la mañana, y en otros del extranjero a las siete.

Large table with columns: LOCALIDADES, BARÓMETRO, VIENTO, TERMÓMETRO, EN LAS 24 HORAS, ESTADO. Lists various cities like Paris, Clermont, Valencia, etc.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 19 de Abril de 1904, comparada con la del día anterior.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO (Día 18, Día 19). Includes Duda perpetua al 4 0/0 interior.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Serie B, de 2.500 ptas. nominales; Idem A, de 500 id. id.; Idem G y H, de 109 y 200 id. id.; etc.

CAMBIO AL CONTADO

Table with columns: Día 18, Día 19. Includes Duda al 5 0/0 amortizable.

CAMBIO AL CONTADO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO (Día 18, Día 19). Includes En diferentes series, Bancos y Sociedades, etc.

Resumen general de pesetas nominales negociadas.

Table with columns: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem id. al 5 por 100 amortizable, Banco Hipotecario, etc.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

París, a la vista, 5,291-10 a 38,90, 50.000 a 39,00 y 150.000 a 38,95. Cambio medio, 38,975. Londres, a la vista, libra esterlina, 00,00.

Bolsa de Bilbao.

Cotización fondos públicos de hoy.—4 por 100 interior, 60,00.—5 por 100 amortizable, 00,00.

PARTE NO OFICIAL

ANUNCIOS

A. VALLEJO.—ALCALÁ, 17.—MUEBLES DE EBANIS-tería y tapicería.—Colgaduras, comedores, alcobas y despachos.—Precios de fábrica.—Exportación a provincias.

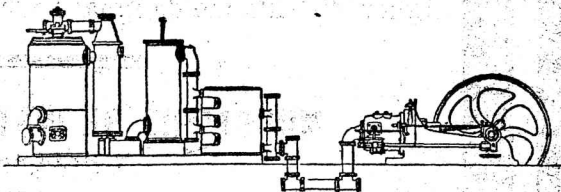
Guía oficial de España para el año 1904.

Se halla de venta en la Administración de la GACETA DE MADRID, Carretas, 23 y 25, principal, a los siguientes precios:

Table with columns: Pesetas, Primera clase, Segunda idem, Tercera idem.

L. A MARGARITA EN LOECHES.—COMO PURGANTE, depurativa, antiséptica y curativa, no tiene rival el Agua de Loeches.—Curación segura del herpetismo y en general de las enfermedades de la piel.—Sólo se vende el agua en botellas.—Nunca a medida.—Establecimiento de Baños de la misma agua en Loeches.—Depósito: Jardines, 15. Madrid. Z-14

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓ-genos y maquinaria general (antes G. Julius Neville).—Sociedad anónima.—Domicilio: Madrid-Mahón.—Talleres: en Mahón.—Central: Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Sucursal: Barce-



lona, Plaza Palacio, 11.—Motores de gas, petróleo, gasolina, etc., Crossley.—Gasógenos, sistema Crossley y Downson.—Máquinas y calderas de vapor Davey Paxman.—Instalaciones completas eléctricas.—Bombas.—Calentamiento.—Material para ferrocarriles y minas.

SANTOS DEL DIA

Santa Inés de Monte Pulciano y Santos Marcelino y Victor.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—(Moda).—A las 5 y 1/2.—La Montálvez. LARA.—(Moda).—A las 8 y 1/2.—Ciencias exactas.—La matadora.—Segundo acto.—Pepita Reyes (dos actos). APOLO.—A las 8 y 1/2.—La reina mora.—Los borrachos.—La banda de trompetas.—La verbena de la Paloma. ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Enseñanza libre.—La sequía (estreno).—El trébol (la Mortogirl, célebre poupée électrique).—Bohemios. MODERNO.—A las 8 y 1/2.—Un buen hallazgo.—La última copla.—Los chicos de la escuela.—Congreso feminista, con baile por la pareja Jiménez-Pericet.

Establecimiento tipográfico Hijos de J. A. García CAMPOMANES, 6.—Teléfono 44.